

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 92139

Origen: Cámara Senadores - Arana, Mariano; Araújo, José Germán; Astori, Danilo; Bruera, Leopoldo; Gargano, Reinaldo; Korzeniak, José; Pérez, Jaime

Análisis: Importación productos agrícolas (cereales, oleaginosos, frutas y hortalizas) que se producen en el país, precio de referencia surge de cómputo de costos normales de producción, almacenamiento, manipuleo, financieros, y beneficio razonable para productor. (art. 1) Cuando Comisiones Asesoras para Fijación Precios de Referencia consideren costo de producción excesivamente elevado frente a precio internacional, aquél podrá ser determinado estadísticamente, precios normales exportación otros países tradicionalmente exportadores, más costo seguro y fletes. (art. 2) Precio de referencia: precio sobre el cual deben fijarse impuestos a la importación, productos art. 1. (art. 3) Precios referencia dichos productos serán fijados anual o semestralmente, segun ciclo cultivos, contemplando variaciones mensuales. (art. 4).-

Título: PRODUCTOS AGRICOLAS. IMPORTACION. PRECIOS REFERENCIA. FIJACION.-

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-02-1990	CSS	79/1990	Entrada a Cámara de Senadores.
15-02-1990	CSS	79/1990	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:327 Página:17 Diario:2 HACIENDA
15-02-1990	CSS	79/1990	Texto proyecto inicial. Tomo:327 Página:35 Diario:2
05-03-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.15/0 Proyecto de ley con exposición de motivos de los señores Senadores Mariano Arana, José G.Araújo, Danilo Astori, Leopoldo Bruera, Reinaldo Gargano, José Korzeniak y Jaime Pérez.-
10-05-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.146/0 Versión Taquigráfica Comisión día 10-05-90 con los señores: Ing. L.Plouvier (Ministerio de Economía y Finanzas), Ing. Galdos Ugarte (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca), J.Artagaveytia y G.Rico (Coop. Agr. Federadas -CAF-), y L.Salati, J.Taranco y Cherro (Conf.Granj.del Uruguay).-
17-05-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.157/0 Versión Taquigráfica Comisión día 17-05-90 con los señores: J.C Mastroiani, P.Lima, W.Lendire (Rtes. Asic. Prod. Agríc. de Canelones); S.Fagian, Falcone (Com. Nal. Fom. Rural).-
24-05-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.171/0 Versión Taquigráfica Comisión día 24 - 05 - 1990.-
14-06-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.201/0 Versión taquigráfica comisión día 14 junio 1990.-
19-07-1990	CSS	79/1990	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.268/0 Versión Taquigráfica Comisión día 19-07-90 con: Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y Asesores.-
16-04-1991	CSS	79/1990	Por reglamento de la Cámara de Senadores pasa a archivo.